



15663

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don PLÁCIDO FERRER BOVER, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "UN ESTUCHE SOPORTE DE GASAS O SIMILARES ESTERILIZADAS O PORTADORAS DE SUSTANCIAS CURATIVAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un estuche para la conservación y utilización de gasas, apósitos o similares, esterilizados o portadores de sustancias curativas, cuyo estuche fabricado a base de un material que permite su esterilización por el calor, sea metal, plástico o análogo, permite el acondicionamiento de tales elementos asépticos completamente aislados de contaminación alguna y de toda clase de agentes exteriores, así como la utilización de tales elementos sin contacto ni peligro alguno del resto de los mismos que quedan en el estuche.
- 5.
  - 10.

15663



1947

- Consiste esencialmente este estuche de tres piezas: la caja o cuerpo del estuche propiamente dicho; el protector que presenta una o más ranuras para la salida sucesiva de los elementos estériles dispuestos en la caja; y la tapa que ajusta a la caja. La tapa protege completamente el conjunto, precisando para utilizar los elementos interiores sólo sacar dicha tapa y extraer por la ranura o ranuras del protector la cantidad necesaria de los mismos, sin contacto alguno con el resto que queda en el interior de la caja.
- 5.
- 10.

- Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del estuche objeto de la invención.
- 15.

- En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista de la caja; la figura 2, una vista del protector; y la figura 3, la tapa; la figura 4, la caja con el protector montado; la figura 5, el estuche con la tapa puesta; y la figura 6, una sección del conjunto del estuche montado.
- 20.

- La caja -1- de sección rectangular o cuadrada, presenta la base -2- limitada por el reborde -3- exterior y la prolongación -4- de sus paredes. El protector -5- presenta la cara superior plana -6- con la ranura -7-, y las paredes laterales -8- prolongadas por los pies -9- de altura suficiente para que apoyándose
- 25.

15663



en el fondo de la caja -1- quede la cara -5- al nivel superior de la misma caja -1-. La tapa -10- es de dimensiones complementarias a la caja -1-, apropiada para que sus paredes laterales -11- ajusten exteriormente sobre las paredes -4- y se apoyen sus bordes -12- en el reborde -3- de la caja -1-.

5. Se disponen las gasas, apósitos o elementos laminares esterilizados e portadores de sustancias medicamentosas como las sulfamidas, penicilina o cualquier otro antibiótico o antibacteriano sea por impregnación o en suspensión, en el interior de la caja -1-, colocándose estos elementos imbricados y doblados por la mitad, alternadamente o bien si se trata de un solo elemento continuo se dispone plegado en zig-zag, cubriéndose el conjunto con el protector -5-, dejando que el extremo superior libre de las gasas salga por la ranura -7-.

10. Al tirar de este extremo de gasa que sale por la ranura -7-, operación que se hará con las manos o bien con pinzas o útil apropiado y convenientemente desinfectado, si las gasas del interior de la caja son múltiples saldrán una a una quedando siempre el extremo de la siguiente sobresaliendo por la ranura del protector, y si se trata de una sola gasa continua se cortará de forma que quede su extremo saliendo por la referida ranura.

15. Puede deducirse fácilmente que con la utilización del estuche descrito, se logra, aún por personas no fa-

15663



miliarizadas en el manejo de materiales y útiles de curación con escasas o nulas nociones de asepsia, facilitar el manejo y aplicación de las gasas, apositos o similares contenidos en tal estuche.

5. Se comprende que el material de que esté fabricado el estuche en cuestion no tendrá otra limitación que la de que sea permitida su esterilización por un procedimiento cualquiera de los corrientemente empleados.

10. Serán, pues, independientes del objeto del presente modelo de utilidad, los materiales, forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de las diversas piezas que componen el estuche y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

15.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

20. 1. Un estuche soporte de gasas o similares esterilizadas o portadoras de sustancias curativas, que se caracteriza por estar constituido de tres piezas esenciales, que son: la caja o cuerpo del estuche, el protector de los elementos interiores, y la tapa de protección del conjunto, siendo la caja de sección

15663



- apropiada a las gasas o análogos que ha de contener, preferiblemente rectangular o cuadrada, encajando o ajustando en el interior de la misma el protector, que está constituido por una placa superior plana provista de una o más ranuras alargadas, y que presenta sus lados prolongados de forma que al apoyarse al fondo de la caja quede su cara superior a un nivel próximo al borde superior de las paredes de la caja, y siendo la tapa de forma apropiada para ajustar y cerrar completamente la caja y dejar el conjunto aislado del exterior.
- 5.
- 10.

2. Un estuche soporte de gasas o similares esterilizadas o portadoras de sustancias curativas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que las gasas, apósitos, o análogos que se disponen sobre el fondo de la caja y cubiertos por el protector, son plegados por la mitad y dispuestos alternativamente imbricados, si se trata de múltiples elementos, o bien doblado en zig-zag si se trata de un elemento continuo.
- 15.

20. 3. Un estuche soporte de gasas o similares esterilizadas o portadoras de sustancias curativas.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 11 de agosto de 1947.

Plácido FERRER BOVER

p.a.



1947

Fig. 1

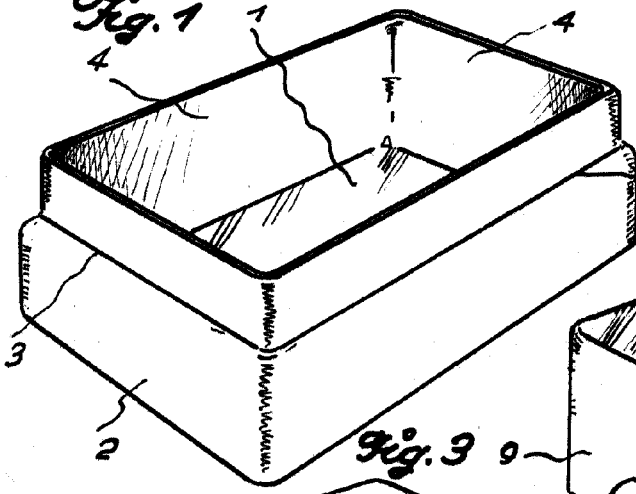


Fig. 2

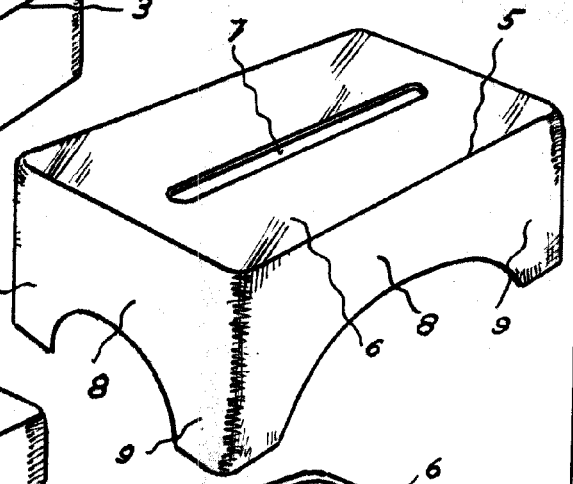


Fig. 3

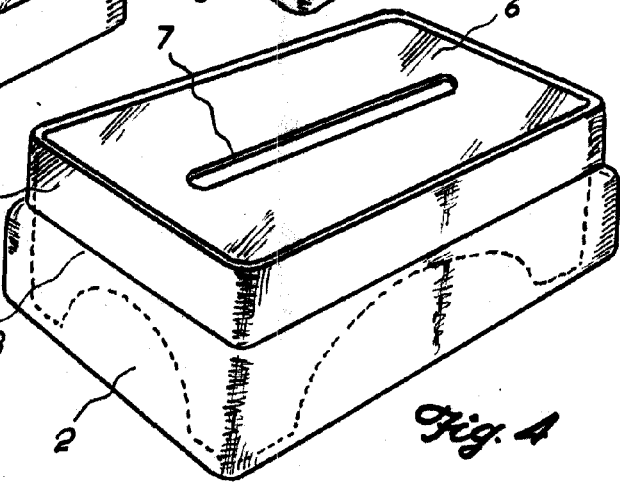
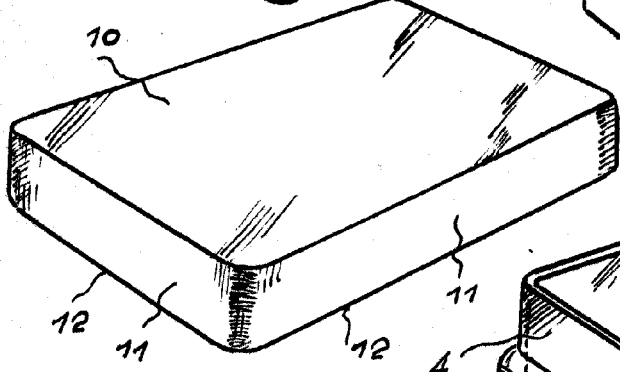


Fig. 4

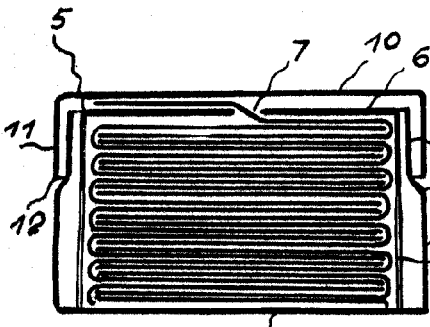


Fig. 5

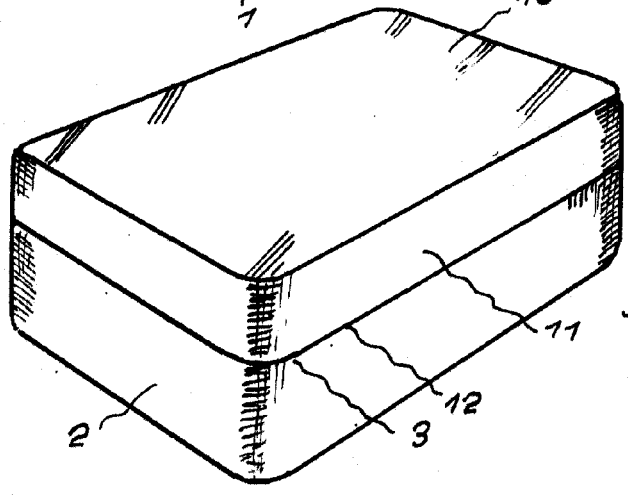


Fig. 6

Barcelona, 11 Agosto 1947  
Plácido Ferrer Bover  
p.a.